

Aprobada.



JAIME RAÚL
SALAMANCA
Representante a la Cámara por Boyacá

Recibí 30/Ago/23
[Handwritten signature]

PROPOSICIÓN N.º 23

REF. PROPOSICIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS POR LAS AFECTACIONES EN LAS VÍAS QUE CONDUCEN AL LLANO

En mi calidad de Congresista, de conformidad con el artículo 264 de la Ley 5 de 1992, respetuosamente solicito a la honorable Comisión Sexta de la Cámara de Representantes autorizar la realización de cuatro AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS, que se desarrollarán en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Casanare y Meta en la fecha, lugar y hora que será comunicado con antelación, con el objeto de que las autoridades competentes escuchen a los diferentes actores y comunidades perjudicadas por las graves afectaciones viales que se vienen presentando en las diferentes conexiones viales entre el centro del país y los llanos orientales, con el objeto de responder a las comunidades afectadas, hacer seguimiento a las compromisos del gobierno nacional para la habilitación de los corredores viales afectados y la atención a los damnificados.

Para tal efecto, sírvase invitar a los siguientes funcionarios del nivel nacional:

- Dr. William Camargo Triana, Ministro de Transporte.
- Dra. Mercedes Elena Gómez Villamarín, Directora General del Instituto Nacional de Vías.
- Dra. Carolina Jackeline Barbanti Mansilla, Presidenta de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Dr. Olmedo de Jesús López, Director General de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.
- Dra. Sandra Liliana Ortiz, Consejera Presidencial para las Regiones.

Del nivel territorial, sírvase invitar a los siguientes funcionarios:

1. Dr. Ramiro Barragán Adame, Gobernador del departamento de Boyacá.

2. Dr. Juan Guillermo Zuluaga, Gobernador del departamento del Meta.
3. Dr. Nicolás García Bustos, Gobernador del departamento de Cundinamarca.
4. Dr. Salomon Sanabria, Gobernador del departamento de Casanare.
5. Veedurías Ciudadanas.
6. Entidades de Control Nacionales y Departamentales.

De los honorables congresistas,



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Representante a la Cámara
Alianza Verde